



AYUNTAMIENTO DE SANTA MARIA DE CAYON
CANTABRIA

BANDO

DON GASTON GOMEZ RUIZ, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Santa María de Cayón (Cantabria).-

HAGO SABER:

Que convocadas Elecciones Europeas para el próximo 25 de mayo de 2014 (B.O.E. núm. 79, de 1 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el art. 39 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se exponen al público, en estas Oficinas Municipales, las **LISTAS DEL CENSO ELECTORAL**, con referencia al 31 de Diciembre de 2013, durante el periodo comprendido desde el **7 AL 14 DE ABRIL DE 2014**, ambos inclusive.

Dentro del plazo indicado anteriormente, cualquier persona puede presentar reclamación administrativa ante la Delegación Provincial de la Oficina del Censo Electoral, o en estas Oficinas Municipales, **SOBRE SU INCLUSIÓN, EXCLUSION O MODIFICACION DE DATOS.**

Las reclamaciones se efectuarán en los impresos que serán facilitados en estas Oficinas Municipales.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santa María de Cayón, a 7 de abril de 2014
EL ALCALDE

